I. Datos Generales del Contrato.

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME Nº**	004	
Contrato N°	202101254		
Nombre del Supervisor	**EIOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ**		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de servicios	Otro:	
Nombre del contratista	**JOSE GERARDO MEOLA ESCORCIA**		
Identificación del contratista	72.247.522		
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE IVC DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS NATURALES EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**		
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será por Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202100616	Fecha del C.D.P	16/02/2021
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202101584	Fecha del R.P	05/03/2021
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 27.060.000.oo Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 27.060.000.oo		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
05/03/2021	04/09/2021		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Valor del Contrato Inicial		$ 27.060.000.oo
Adición No. 1		
Adición No. 2		
Adición No. 3		
Valor Total del contrato		$ 27.060.000.oo
Porcentaje del Anticipo	%	
Porcentaje del Pago anticipado	%	
Valor Ejecutado del Contrato		$ 18.040.000.oo
Valor por ejecutar		$ 9.020.000.oo
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.510.000.oo**
Nº Factura o Cuenta de Cobro		004

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación contractual	Producto
Proyectar los diferentes oficios de carácter legal y en general los que se tramiten en la Secretaría de Salud Departamental y/o sus dependencias adscritas.	En este periodo se realizó el proyecto de dieciséis (16) oficios de remisión de sanciones por IVC de MCE y MME para cobro coactivo, se realizaron trece (13) constancias de ejecutoria de los procesos administrativos sancionatorios por IVC de MCE y MME, un (1) oficio de requerimiento para una liquidación contractual, una (1) Circular Externa de exhortación al cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa del veinticuatro (24) de mayo del 2021 y a su Aclaratoria del dos (2) de junio del 2021 y un (1) proyecto de resolución por medio de la cual se crea el equipo de reacción inmediata "ERI" en el Departamento del Atlántico.
Proyectar y revisar los procesos administrativos sancionatorios adelantados contra los establecimientos farmacéuticos que son de competencia de la Secretaría de Salud Departamental.	Se revisaron siete (7) Resoluciones de inscripción, cinco (5) de ampliación y dos (2) Resoluciones de Renovación de Inscripción para el manejo de los Medicamentos de Control Especial y Monopolio de Estado.
Realizar el trámite jurídico correspondiente a los derechos de petición que sean competencia Secretaría de Salud Departamental o sus dependencias adscritas, que le sean asignadas.	Se proyectaron dos (2) derecho de petición dirigidos al SENA y a la Secretaría de Hacienda del D.E.I.P de Barranquilla, respectivamente.
Realizar los trámites jurídicos correspondientes dentro los procesos sancionatorios que se tramitan en la Secretaría de Salud Departamental y/o sus dependencias adscritas.	No hubo desarrollo de esta actividad como quiera que los procesos administrativos sancionatorios asignados se encuentran para emisión de una decisión de fondo.
Asistir y participar de las reuniones, capacitaciones, juntas o demás actividades que	Se asistió a una reunión programada mediante la plataforma Meet el día veintinueve (29) de junio del

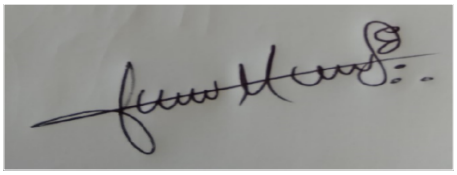
la coordinación y/o supervisor organice	2021, a las 11:00 A.M., con el objeto de verificar y socializar los proyectos definitivos de Resoluciones administrativas sancionatorias.

ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ, quien actúa, en calidad de Supervisor/Interventor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los cinco (6) días del mes de julio del 2021.



FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 32.609.770



FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 72.247.522

Revisó y Aprobó: Dra. MIRIAM ZAMBRANO GOMEZ.